

**'LA INVENCION DE AMERICA'
Y EL PROBLEMA DE LA OTREDAD**

DE SEMEJANZAS, DISFORMIDADES Y EXCESOS EN EL *DIARIO*: LOS PROCEDIMIENTOS DE LA REPRESENTACIÓN

A la memoria de Rafael Añeses de la Rosa,
maestro, y de Jaime Vélez Estrada, que
celebró de mil maneras su fidelidad a la tierra.

El Diario del Primer Viaje (1492) de Cristóbal Colón¹ no sólo revela la forma que empleó para conocer y describir la nueva realidad que contempló al término de su primera travesía transatlántica, sino también la manera en la que la representó a su destinatario privilegiado, los Reyes de España. Esa representación ejerció una función de primer orden en las relaciones que España estableció con esas tierras al transplantar sus instituciones políticas, militares y religiosas, así como en el desarrollo de una nueva cultura en ese espacio que José Martí denominó "Nuestra América".

Los procedimientos descriptivos empleados por el genovés en la elaboración de su representación de las nuevas tierras son tres: la descripción simple, la semejanza y el silencio o la afasia.

I

La descripción simple

La representación del objeto aspira a decir, de la manera más exacta y completa posible, cómo es ese objeto. Llamo simple a esa descripción ya que emplea, casi con exclusividad, los elementos comunes del lenguaje para lograr la representación.

Este procedimiento es empleado con harta frecuencia en el *Diario*, tanto antes como después de la llegada a las nuevas tierras el 12 de octubre. El 21 de septiembre escribe:

La mar muy llena y como un río y los aires los mejores del mundo;²

el 26 de septiembre:

La mar era como un río, los aires dulces y suavísimos;³

¹ Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*. Prólogo y notas de Consuelo Varela. Madrid, 1989.

² *Ibid.* p. 23.

³ *Ibid.* p. 25.

el 29 de septiembre:

Los aires eran muy dulces y sabrosos, que diz que no faltava sino oír el ruiseñor y la mar llana como un río;⁴

el 12 de octubre:

Y todos los que yo vi eran todos mançebos, que no ninguno vide de edad de más de XXX años, muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y de muy buenas caras, los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de cavallos e cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás se cortan.⁵

Se trata, pues, de una descripción directa, franca, sin rebuscamientos del objeto que describe. Lo que no significa que esa descripción contenga la verdad del objeto descrito, ni que resulte “objetiva” respecto de él. Son descripciones valorativas en sí mismas y lo son también en la medida en que aparecen insertadas dentro de un discurso que es histórico, es decir, cultural e ideológico.

Con relación a la intención que fundamentó la actividad descriptiva del Almirante, Tzvetan Todorov escindió en dos dimensiones la mentalidad del genovés: la medieval representada por su arcaísmo religioso:

Así pues, por una parte somete todo a un ideal externo y absoluto (la religión cristiana), y toda cosa terrestre no es más que un medio con miras a la realización de ese ideal

y una más moderna que reside:

en la actividad que desempeña con más éxito, el descubrimiento de la naturaleza, un placer que hace que dicha actividad se baste por sí misma; deja de tener la menor utilidad y se convierte de medio en fin.⁶

Dentro de esa actividad descubridora que Todorov califica de “acción intransitiva” se producen las descripciones colombinas de la naturaleza:

La observación atenta de la naturaleza conduce, pues, en tres direcciones diferentes: a la interpretación puramente pragmática y eficaz, cuando se trata de asuntos de navegación; a la interpretación finalista, en la que los signos confirman las creencias y las esperanzas que uno tiene, para toda otra materia; por último, a ese rechazo de la interpretación que es la admiración intransitiva, la sumisión absoluta a la belleza, en la que uno ama un árbol porque es bello, porque es, no porque podrá utilizarlo como mástil de una nave o porque su presencia promete riquezas.⁷

El deslinde operado por Todorov entre la actividad interpretativa, por una parte,

⁴ *Ibid.* p. 25.

⁵ *Ibid.* pp. 30-31.

⁶ Tzvetan Todorov, *La Conquista de América*. México, 1987. p. 22.

⁷ *Ibid.* p. 33.

y, por la otra, la experiencia de lo bello, entre el placer estético producido por los árboles y el pensamiento conceptual y empresarial del genovés, convierte al ligur en un adepto temprano, es decir, anacrónico, de la estética del romanticismo. Es probable que Todorov describa con exactitud lo que cualquiera ("uno") siente cuando contempla con mirada ecológica la belleza de un árbol plantado, digamos, en el Bois de Boulogne. Pero, definitivamente, esa no es la contemplación colombina. No porque no perciba y exprese con admiración la belleza que contempla, sino porque el Almirante no cesa de interpretar esos árboles, de hacerlos hablar en todas direcciones, incluso, y hasta preponderantemente, en la de su utilidad y rentabilidad económica. El *Diario* se encuentra repleto de cálculos y especulaciones acerca del comercio de la almáciga, del lignáloe, ají, ruibarbo, la pimienta y muchas otras especies y frutos.

Juan Gil, por su parte, comprueba que:

Mil veces se explaya el *Diario* en descripciones de la vegetación lujuriente de las islas de Océano donde todo es verdor y hermosura (...) Mil veces también se ha alabado la finura con que Colón capta y siente el paisaje, y resulta ya tópico más que manido cantar al Almirante como primer enamorado europeo de los trópicos.⁸

La explicación ofrecida por Gil de la escritura admirativa de la naturaleza en el *Diario* es muy diferente, contraria incluso, de la de Todorov. Se trata de que la "utilidad" reside no sólo en el valor comercial de la flora, sino también, y sobre todo, en lo utilitario de la propia descripción, es decir, en su manifiesta intención de producir un efecto estético en el destinatario de ese escrito, los Reyes de España, que les haga olvidar la precariedad en la que se encuentra el Almirante mientras escribe su relación. La intención colombina resulta entonces poco desinteresada:

El nudo de la cuestión no radica en el grado de idealización, sino en su forzosidad: Colón ha de pintar las excelencias del clima, del aire, de las campiñas, de las arboledas, porque no tiene otra cosa de mayor enjundia que ofrendar a los reyes por el momento; no dispone de perlas, rubíes, carbunclos o esmeraldas, así como tampoco su singular Ofir le da marfil de qué hacer presentes a los monarcas. Colón, el marino, pero también el comerciante, debe vender su descubrimiento, y a fe que sabe hacerlo a la perfección, demostrando una torrencial elocuencia que haría palidecer de envidia a más de un orador de su tiempo, pues como relator y hablista apenas tiene rival. Otras veces, la realidad de las islas podrá hacerse corresponder con la idea tradicional de la India, y ello sin cometer en apariencia grandes estropicios y desbarajustes.⁹

La interpretación hecha por Gil del sentido que poseen los recursos literarios empleados para describir la naturaleza de las nuevas tierras parece no sólo más cónsona con las intenciones reales del Ligur, sino, además, más apropiada como

⁸ Juan Gil, *Mitos y utopías del Descubrimiento I*, Madrid, 1989, p. 25.

⁹ *Ibid.*, p. 26.

análisis textual, pues goza de una coherencia mayor al poder ser fundamentada con múltiples ejemplos sacados del *Diario*.

Sin embargo, más allá de comprobar la admiración colombina por la naturaleza, en especial por la flora, y al margen de la intención de auto-justificación que puedan poseer las mismas, resulta necesario consignar que el *Diario* recurre a otros procedimientos que persiguen objetivos distintos y en los que cristalizan significaciones diferentes a las anteriores.

II

El régimen de la semejanza.

El procedimiento cognoscitivo y descriptivo fundado en el concepto de semejanza persigue asimilar, a través de la comparación, los seres y objetos de las nuevas tierras a lo ya conocido por Colón.

Michel Foucault identificó la categoría de la semejanza como el fundamento epistemológico que rigió el saber occidental hasta fines del siglo XVI:

... fue ella la que guió la exégesis e interpretación de los textos; la que organizó el juego de los símbolos, permitió el conocimiento de las cosas visibles e invisibles, dirigió el arte de representarlas (...) la representación—ya fuera fiesta o saber—se daba como repetición: teatro de la vida o espejo del mundo, he ahí el título de cualquier lenguaje, su manera de anunciarse y de formular su derecho a hablar.¹⁰

Foucault enumera cuatro formas principales del saber de la semejanza: La **conveniencia** en la que las cosas se organizan de acuerdo a una especie de cadena en la que, por razón de sus cercanías y vecindades, cada anillo se asemeja al precedente y al siguiente: “Así, se comunica el movimiento, las influencias y las pasiones, lo mismo que las propiedades”.¹¹ La **emulación** es una relación de reflejo entre cosas que ya no forman una cadena. Esa relación puede darse de acuerdo a tres posibilidades: el que los objetos sean “gemelos” y resulte difícil determinar cuál aporta la similitud; el que el objeto sea más débil y refleje la influencia dominante del otro como un espejo pasivo; el que los objetos sean de igual intensidad o envergadura y la similitud exprese más bien la lucha de uno contra otro. La **analogía** establece la similitud entre las relaciones de los objetos y no entre sus propiedades materiales o “visibles”. La **simpatía** va más lejos que la similitud pues es la fuerza que empuja a un objeto a ser una “instancia de lo mismo”. Para impedir la asimilación completa, la identificación total, es necesario que el principio opuesto, la antipatía, intervenga.

Con relación a esas cuatro figuras de la semejanza Foucault escribe:

¹⁰ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*. México, 1988. p. 26.

¹¹ *Ibid.* p. 27.

Todo el volumen del mundo, todas las vecindades de la emulación, todos los encadenamientos de la analogía, son sostenidos, mantenidos y duplicados por este espacio de la simpatía y de la antipatía que no cesa de acercar las cosas y de tenerlas a distancias. Por medio de este juego, el mundo permanece idéntico: las semejanzas siguen siendo lo que son y asemejándose. Lo mismo sigue lo mismo, encerrado en sí mismo.¹²

La categoría de semejanza funciona de tres maneras diferentes en el *Diario*.

1. La **asimilación**, que puede ser acercada a la segunda de las tres posibilidades de la emulación descrita por Foucault. Esto es así, ya que el objeto representado aparece como más débil y refleja pasivamente la influencia dominante del otro, que en el caso de Colón es el ya conocido.

La descripción colombina que recurre al procedimiento de la semejanza de asimilación alcanza inteligibilidad cuando somete el objeto del conocimiento al referente paradigmático constituido por lo ya conocido por el Almirante y su destinatario. A través de esa sumisión el objeto conocido ejerce su dominio sobre el que asimila y le otorga, en última instancia, su valor y significado, con lo que, además, lo desvirtúa para siempre.

El *Diario* coloca las nuevas realidades botánicas, climáticas, fluviales, geográficas y otras, bajo el régimen de la semejanza y las compara con objetos equivalentes o análogos, ya sean reales o literarios, conocidos por el genovés por vía de su experiencia marítima o mediante sus lecturas. Lo visto es comparado con Andalucía, Castilla, Portugal, Canarias, la isla de Quío, Guinea e Inglaterra. Igualmente es comparado con el modelo asiático que se había forjado a través de sus lecturas. Por último, emplea ese procedimiento para describir una nueva isla o un puerto al compararlo con otro de las nuevas tierras ya visitado. El 13 de octubre escribe con relación a los habitantes autóctonos de San Salvador:

Y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se deve esperar otra cosa, pues está Lestegüeste con la isla de Fierro en Canaria, so una linea.¹³

Colón asimila así los habitantes autóctonos a los "guanches" que habitaban islas Canarias, entonces en proceso de colonización. Pero además de contener la sugerencia de un destino común compartido por ambos grupos étnicos, la comparación tiene un fundamento literario que reside en la idea de Aristóteles según la cual la gente y los productos de regiones diferentes situadas en una misma latitud son análogos.

El procedimiento de comparación que establecen las relaciones de semejanza fue empleado durante la travesía transatlántica, con anterioridad a la llegada a las nuevas tierras. El 16 de septiembre:

¹² *Ibid.* p. 34.

¹³ Colón, *op. cit.* p. 31.

Y era el tiempo como por abril en el Andalucía.¹⁴

Y el 18:

Llevaba en todos estos días mar muy bonanço, como en río de Sevilla.¹⁵

Una vez se encuentra en las nuevas tierras emplea ese procedimiento para describir la fauna y la flora. El 14 de octubre escribe:

... están güertas de árboles, las más hermosas que yo ví, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla(s) en el mes de abril y de mayo, y mucha agua.¹⁶

El procedimiento fundado en la semejanza de asimilación subraya las similitudes existentes entre los objetos comparados en la representación. El carácter exacto y completo del objeto del conocimiento no reside en él, como ocurre con la descripción simple, sino en el otro término de la comparación, que es el conocido.

Beatriz Pastor ha estudiado la presencia del modelo "asiático" en el *Diario* y la manera como lo impuso a la nueva realidad que presenciaba:

Desde el primer momento Colón no descubre: verifica e identifica. El significado central de **descubrir** como develar y dar a conocer se ve desvirtuado en la percepción y en las acciones de Colón, quien, en su constante afán por identificar las nuevas tierras descubiertas con toda una serie de fuentes y modelos previos, llevó a cabo una indagación que oscilaba entre la invención, la deformación y el encubrimiento.¹⁷

más adelante añade:

... Colón no se aplicó a ver y conocer la realidad concreta del nuevo mundo, sino a seleccionar e interpretar cada uno de sus elementos de modo que le fuera posible identificar las tierras recién descubiertas con el modelo imaginario de las que él estaba destinado a descubrir.¹⁸

Pastor denomina "delirio identificador" el procedimiento de incorporar lo nuevo al modelo obtenido por las lecturas previas. En el proceso cognoscitivo desarrollado por Colón y fundado en el régimen de la semejanza, el modelo prevalece sobre la experiencia empírica. Los datos que esta última le ofrece son interpretados e insertados dentro del modelo.

El conocimiento y la apropiación de la nueva realidad a través de la imposición de lo ya conocido sobre lo nuevo, ha sido considerado como un acto cognoscitivo de naturaleza, digamos, "imperialista" por varios autores. Gerbi escribe al respecto:

¹⁴ *Ibid.* p. 21.

¹⁵ *Ibid.* p. 22.

¹⁶ *Ibid.* p. 33.

¹⁷ Beatriz Pastor, *Discursos narrativos de la conquista: mistificación y emergencia*, N.H. 1988. p. 5.

¹⁸ *Ibid.* p. 22.

“Recognition is already an act of conquest and subjugation”.¹⁹ Kirkpatrick Sale recoge la afirmación de Gerbi y estudia con detenimiento la extensión de ese “imperialismo” a otros dominios de la realidad. Con relación a ese mecanismo de apropiación de la realidad, Julio Ortega escribe:

Si las simetrías de la semejanza, permiten, en los textos del descubrimiento, codificar la diversidad, es porque uno de los mecanismos de la cultura como sistema signico es la incorporación de la esfera de lo externo en la esfera de lo interno.²⁰

La capacidad de la cultura para asimilar lo otro, lo diferente y nuevo, al borrar la alteridad y afirmar la similitud, es subrayada también por Fernando Ainsa que recuerda que una de las acepciones del término ‘otro’ remite a una diferencia contenida dentro de la misma esencia común a ambos:

La designación de algo nuevo está, pese a todo, implícita en la noción del otro. Otro etimológicamente es algo diferente pero de la misma naturaleza o categoría de lo ya dicho.²¹

La categoría de la semejanza de asimilación permite, pues, que Colón integre lo presenciado y experimentado en la nueva realidad a sus conocimientos anteriores. Puede así hacer inteligibles los objetos nuevos descritos a través de su inserción en los conocimientos y la cultura de su destinatario español. No obstante, ese procedimiento no es el único de los empleados por el Almirante que se encuentra bajo el régimen de la semejanza. Dentro de ese régimen Colón emplea recursos que no responden de manera tan evidente e inmediata a una estrategia de homogeneización, ni de supeditación de lo nuevo a lo ya conocido. Se trata de procedimientos que revelan y recogen diversos grados de la tensión que se instala entre el modelo y lo modelado por él.

Esos procedimientos están emparentados no ya con la segunda, sino con la tercera de las posibilidades ofrecidas por la emulación de acuerdo con Foucault: aquella en que los objetos son de parecida envergadura y la similitud expresa, más bien, la lucha de ambos por el predominio.

Para el devenir histórico de lo que será “nuestra América” lo decisivo no se encuentra tanto en la esfera cognoscitiva de la semejanza de asimilación, sino en aquellos procedimientos que revelan y fijan la dificultad, incluso la imposibilidad, de asimilar las nuevas realidades a las conocidas por el Almirante.

2. La tensión. Las relaciones de semejanza reconocen que cierta tensión se ha instalado entre el objeto de la representación y el que le sirve de modelo. Cierta

¹⁹ Kirkpatrick Sale, *The Conquest of Paradise*. New York, 1990. p. 114.

²⁰ Julio Ortega, “Para una teoría del texto latinoamericano: Colón, Garcilaso y el discurso de la abundancia”. *Revista de Crítica Latinoamericana*. Lima, 1988. p. 105.

²¹ Fernando Ainsa, “Alteridad y diversidad de lo americano en el discurso fundacional de Cristóbal Colón”. *Revista La Torre*, Universidad de Puerto Rico, 1990. p. 440.

tensión, digo, porque ese procedimiento continúa siendo tributario de la comparación y de la asimilación, sólo que diferida en el tiempo. Así, el 11 de diciembre escribe:

en Xio (Quío) la cogen (la almáciga) en Março y que en Enero la cogerán en aquellas tierras por ser tan templadas.²²

La relación de semejanza resulta lo suficientemente flexible como para que la descripción sea matizada de acuerdo a otras variantes, en este caso, climáticas, que afectan externamente el objeto descrito. Ahora bien, la semejanza diferida en el tiempo puede darse incluso dentro de uno de los objetos comparados y, en este caso en particular, dentro del que sirve de modelo. El 19 de diciembre:

era entonces por allí el tiempo, cuanto a los aires y templança, como en Março en Castilla y, en cuanto a los árboles y yervas, como por Mayo.²³

Colón, en su esfuerzo por mantener funcionando la relación de semejanza, quiebra el modelo (clima, marzo; árboles, mayo) mientras asegura la unicidad del objeto representado, con lo que apenas puede ocultar el desplazamiento producido por el hecho de que el objeto de conocimiento cuestiona ahora la autoridad paradigmática del modelo empleado para conocerlo.

3. Lo “disforme”. Las relaciones de semejanza comparan objetos disímiles y el proceso culmina con la comprobación de la alteridad, negación o exclusión del objeto del conocimiento respecto del modelo. A pesar de encontrarse dentro del régimen de la semejanza, este procedimiento corrobora la distancia y la diferencia existentes y registra plenamente la alteridad entre ambos objetos. El 16 de octubre escribe:

Y vide muchos árboles, muy disformes de los nuestros (...) y tan disformes que es la mayor maravilla del mundo cuánta es la diversidad de la una a la otra (...) Aquí son peçes tan disformes de los nuestros qu'es maravilla.²⁴

y el 17 de octubre:

Y los árboles todos están tan disformes de los nuestros como el día de la noche, y así las frutas y así las yervas y las piedras y todas las cosas. Verdad es que algunos árboles eran de la naturaleza de otros que ay en Castilla; por ende avía muy gran diferencia, y los otros árboles de otras maneras eran tantos que no ay persona que lo pueda dezir ni asemejar a otros de Castilla²⁵

²² Colón, *op.cit.* p. 78.

²³ *Ibid.* p. 88.

²⁴ *Ibid.* pp. 36-37.

²⁵ *Ibid.* p. 38.

Lo "disforme" lo es en dos sentidos diferentes: primero, cuando no corresponde al modelo de lo conocido y queda excluido, es decir, registrado como alteridad; segundo, porque registra esa alteridad frente a otros árboles que sí corresponden al modelo, lo cual aumenta la diferencia. Encuentra árboles que son como los de España y árboles que no lo son, radicalmente diferentes, es decir, "disformes".

La apropiación "imperialista" de la realidad revela ser un proceso cognoscitivo de mayor complejidad que la existente en los procedimientos antes descritos, ya que reconoce la presencia y el espacio de la alteridad y diferencia con la que algunos objetos del conocimiento resisten la asimilación impuesta por la semejanza.

Mientras que Manuel Alvar señala que lo disforme no tiene un sentido peyorativo en el *Diario*, sino más bien, el de algo simplemente distinto, Julio Ortega subraya los atributos de desproporción y fealdad contenidos en ese término y escribe:

"Disformidad hermosa" podría ser, literalmente, un oxímoron, sino fuera más bien, una necesidad de la nueva representación: la connotación sugiere que el modelo armónico de la perspectiva (simetría, proporción y el ojo como centro) no permite ya representar estos árboles excesivos, cuyo orden de belleza pertenece a otro campo de la visión, a otro discurso, al nuevo sujeto histórico.²⁶

Para Ortega, pues, lo "disforme" encierra aquellas parcelas de la nueva realidad que resultan irreductibles a las comparaciones presididas por la asimilación. El espacio de lo disforme es pensado por Ortega como el del exceso que no puede ser incorporado por los parámetros epistemológicos del Almirante. Esa abundancia es sinónimo del barroco:

Por eso la representación del paisaje americano estará en el origen del discurso barroco: cuando los objetos desborden el campo visual de la perspectiva sólo podrán ser representados como volumen, espiral y acumulación. Esa proliferación inmanentista del objeto, capaz de construir a su objeto en el goce de la disgresividad, la figuración y el derroche, reconoce en los textos de Colón su primer gesto.²⁷

Lo "disforme" desempeña entonces una doble función para Ortega: es aquello que en la nueva realidad resulta irreductible a la asimilación europea y es, además, el punto de partida del discurso de la abundancia que es el más permanente y pleno del arte producido en "Nuestra América".

Sin embargo, ese procedimiento de exclusión o negación, fundado en lo "disforme", pertenece todavía al régimen de la semejanza. Es cierto que lo "disforme" reconoce que una tensión se ha instalado entre el objeto de la representación y el modelo, que amenaza con hacer estallar el concepto de semejanza. Esa tensión expresa que la relación de los objetos ha sido invertida hasta el punto en que

²⁶ Ortega, *op. cit.* p. 107.

²⁷ *Ibid.* p. 106.

el arquetipo original pierde todo privilegio frente al objeto que intenta medir y cernir. Pero a pesar de que en lo "disforme" lo medido desborda la medida y tiende a hacerle perder su autoridad paradigmática, lo cierto es que epistemológicamente lo "disforme" continúa siendo tributario del concepto de semejanza y como tal es articulado por el discurso colombino. Su propio exceso lo remite a la norma que lo constituye como tal.

III

El silencio o la afasia.

El exceso contenido en lo "disforme" participa de una ambigüedad fundamental en la medida en que es constituido por la norma que preside la actividad cognoscitiva del Almirante, aunque aparezca como negación de ella. Si bien es cierto que esa negación o exclusión desborda los límites de la norma, no es menos cierto que la misma no representa la abolición ni la superación del concepto de semejanza. Sólo comprueba su diferencia y su distancia.

La verdadera ruptura con el concepto de semejanza se produce cuando el nuevo objeto contemplado no puede ser pensado, ni colocado bajo ninguna de las posibilidades o extremos en los que puede darse una relación de semejanza, fuese ésta de exclusión, como en lo "disforme". Esa ruptura adquiere toda su plenitud en la entrada correspondiente al 27 de noviembre. La exhuberancia de la naturaleza y la resistencia que opone a la capacidad cognoscitiva y descriptiva del genovés, conduce a éste a guardar una especie de silencio que interrumpe su desenfrenada actividad nominativa y taxonómica. Lo que Colón escribe en torno a esa realidad silenciada constituye el tercer procedimiento de la escritura que empleó en el *Diario*.

Presente desde temprano en su relato y repetido en varias ocasiones como procedimiento de menor importancia acompañado de los otros recursos de semejanza, ese "silencio" alcanza a prevalecer en la entrada del 27 de noviembre cuando obliga al ligur a abandonar el principio epistemológico fundado en las relaciones de semejanza. Ese abandono no es sustituido o reemplazado por ningún otro concepto cognoscitivo que le permita desarrollar su relación en el plano descriptivo. Llamo pues silencio o afasia²⁸ el procedimiento que permite que su escritura se

²⁸ Con relación al empleo del término 'afasia' deseo recordar que para Irlemar Chiampi la novelística de Alejo Carpentier se encuentra afectada por la tensión que surge entre el relato realista, que pretende describir la totalidad de la realidad, a la Balzac, y la dificultad representada por la "indecibilidad" de algunos objetos que resisten ser narrados. Esa tensión conduce la escritura a una especie de afasia que paradójicamente es resuelta por el estilo barroco descriptivo del escritor cubano. Chiampi comprueba al respecto: "No obstante la indecibilidad del objeto, el narrador se complace en el más opíparo banquete verbal". La afasia a la que se refiere es la descrita por Jakobson como del primer tipo, que provoca en el hablante una "perturbación de la similaridad". Colón, que no es un escritor barroco, y no podía serlo por anacronismo histórico, se encontraba de lleno en la episteme de la semejanza, como vimos con Foucault, y por ello no podía transformar en

torne autorreflexiva y exponga la dificultad, más aún, la imposibilidad de conocer y describir ciertos objetos presentes en la nueva realidad. Ese procedimiento expresa que el genovés detiene su actividad cognoscitiva y descriptiva ante la irreductibilidad de lo que ahora contempla y que conduce su escritura a un cambio de registro que es de singular importancia. Esto es así, ya que ese texto no pretende decir lo que es, sino lo que **debe-ser** la nueva realidad. Mejor aún, lo que España debe hacer con esas tierras.

La importancia de ese texto es decisiva no sólo porque permite comprender que se trata de un nuevo procedimiento literario que se encuentra más allá de los límites del concepto de semejanza, sino también porque revela que la superación del concepto de semejanza obliga a la escritura a desplazarse de una de tipo cognoscitivo-descriptivo a una que formula un proyecto histórico-político. Ya no se trata de la apropiación intelectual de la nueva realidad, como sucede con el concepto de semejanza, sino de una apropiación histórico-política, es decir, real. Es a través de la elaboración del modelo de lo que esas tierras deberán ser, no de lo que son, que se constituye no sólo el conocimiento, sino también, y sobre todo, la acción imperialista. Las consecuencias de ese texto son de gran importancia porque señalan la dirección que tomará la presencia española en las nuevas tierras, así como la del devenir histórico de lo que será "Nuestra América".

El deber-ser va dirigido a suprimir la alteridad que le había resultado indescifrable. Es decir, que decide borrar todo aquello que no podía entrar en su relación porque perturbaba la semejanza. Ese borrón, palimpsesto o tachadura no es uno de naturaleza meramente textual, sino que absorbe toda la diferencia de la cultura autóctona, para reescribir sobre ese espacio el proyecto colonizador.

Las Casas, antes de citar al Almirante, consigna en ese texto que Colón pensaba que:

para hazer relación a los reyes de las costas que vian, no bastaran mill lenguas a referillo ni su mano para lo escrevir, que le parecía qu'estava encantado. Deseava que aquello vieran muchas otras personas prudentes y de crédito, de las cuales dize ser cierto que no encareçieran estas cosas menos que él..²⁹

El propio Almirante escribe al respecto:

Así plazerá a Dios que Vuestras Altezas embiarán acá o vernán hombres doctos y verán después la verdad de todo..³⁰

La dificultad que experimenta para describir la nueva realidad no es sólo suya,

proliferación verbal barroquista aquello que desafiaba su entendimiento. Sólo podrá superar esa afasia mediante la sustitución de la esfera de la escritura por la de la acción histórica. Irlemar Chiampi, "Barroquismo y afasia en Alejo Carpentier". *Revista de Estudios Hispánicos* 1983, Universidad de Puerto Rico. pp. 29-41.

²⁹ Colón, *op. cit.* p. 67.

³⁰ *Ibid.* p. 67.

sino del lenguaje mismo ya que “no bastaran mill lenguas” para hacerlo. De esa limitación del lenguaje surge la pobreza expresiva de su escritura que “cree que no dize la centéssima parte”. De la insuficiencia del lenguaje y de la incapacidad de la escritura para relatar lo contemplado, nace el problema de la verdad. Por ello es necesario que los Reyes envíen testigos, “prudentes y de crédito”, “hombres doctos”, que vean y relaten “la verdad de todo”. Obnubilado por el carácter incierto de la naturaleza confusa en las nuevas tierras, a Colón “le parecía qu’estava encantado”.

Más adelante, el ligur relata su desconfianza y la distancia que guarda respecto de los habitantes autóctonos que trae consigo a bordo:

No sé la lengua y las gentes d’esta tierra no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos. Y estos indios que yo traigo, muchas vezes les entiendo una cosa por otra al contrario; ni fio mucho d’ellos, porque muchas vezes an provado a fugir.³¹

Esa incomunicación está llamada, por supuesto, a desaparecer:

Y faré enseñar esta lengua a personas de mi casa, porque veo qu’es toda la lengua una fasta aqui³²

Una vez resuelto el problema de la comunicación, podrá iniciarse la gran tarea que aparecía en el prólogo del *Diario* como fundamento de su Empresa de Indias:

Y después se sabrán los beneficios y se trabajará de hazer todos estos pueblos cristianos, porque ligero se hará, porque ellos no tienen secta ninguna ni son idólatras.³³

Junto a la evangelización forzada aparecen otros proyectos igualmente imperialistas, que se relacionan con el estado y el ejército español:

Y Vuestras Altezas mandarán hazer en estas partes çiudad e fortaleza y se convertirán estas tierras.³⁴

Para la agricultura:

Y çertifico a Vuestras Altezas que debaxo del sol no me parece que las pueda aver mejores en fertilidad, en temperança de frío y calor, en abundança de aguas buenas y sanas, y no como los rios de Guinea, que son pestilencia.³⁵

ni siquiera olvida trazar la política poblacional que deberá imperar respecto de las nuevas tierras:

³¹ *Ibid.* p. 67.

³² *Ibid.* p. 67.

³³ *Ibid.* p. 67.

³⁴ *Ibid.* p. 67.

³⁵ *Ibid.* p. 67.

Y digo que Vuestras Altezas no deven consentir que aquí trate ni faga pie ninguno extranjero, salvo cathólicos cristianos, pues, eso fue el fin y el comienzo del propósito, que fuese por acreçentamiento y gloria de la religión cristiana ni venir a estas partes ninguno que no sea buen cristiano.³⁶

Iglesia, estado, ejército, política agrícola, poblacional y lingüística, constituyen los pilares del proyecto histórico-político del Almirante que no sólo asegurará el sometimiento de las nuevas tierras, sino también el desarrollo del comercio internacional, y todo bajo el dominio de España:

porque aquí y en lo otro descubierto y tengo la esperança de descubrir antes de que yo vaya a Castilla, digo que terná toda la cristiandad negociación en ellas, cuanto más la España, a quien deve estar sujeto todo.³⁷

En el preciso momento en que Colón experimentó la indecibilidad de algunos objetos de la nueva realidad, es decir, cuando comprendió que los mismos rebasaban su entendimiento y los recursos que disponía para conocerlos, describirlos y explicarlos, es que decidió doblegar lo vasto y complejo, lo rico y múltiple, al otorgarle a ese exceso una forma: la de las instituciones de la colonización. Esas instituciones, originadas en lo que pronto pasó a llamarse Viejo mundo, estaban llamadas a domesticar la alteridad, la diferencia y el exceso de la nueva realidad.

IV

El exceso

Lo que en la nueva realidad resulta irreductible al discurso colombino, lo que le conduce, primero, al silencio y, luego, a convocar las instituciones coloniales, es lo que llegará a ser lo propiamente americano, diferente no sólo de la cultura española, sino también del mundo autóctono precolombino, irremediabilmente transformado por dichas instituciones.

Sobre la función desempeñada por esas instituciones Ainsa escribe:

Las diferencias entre los otros (...) llevan a que, una vez comparada y clasificada, la alteridad tienda a ser reducida por la conversión del otro, al sistema propio (...) Se trata, pues, sobre todo, de una conversión religiosa que guía los primeros esfuerzos de la conquista, proceso de uniformización de lo diverso que resulta radical, cuando no brutal.³⁸

Sin embargo, la instalación de esas instituciones coloniales no alcanzó a borrar por completo la alteridad. Ortega muestra a propósito del Inca Garcilaso que la abundancia americana original fue fertilizada no sólo a través de los injertos con

³⁶ *Ibid.* p. 68.

³⁷ *Ibid.* p. 68.

³⁸ Ainsa, *op.cit.* p. 452.

árboles frutales de España, sino también mediante la mezcla de razas:

El modelo de la mezcla, el trasplante y el injerto que reproduce al discurso de la abundancia, y que supone una naturaleza procesal, se manifiesta también en el proceso del mestizaje, ese espacio de la virtualidad cultural de la diferencia.³⁹

El injerto de árboles frutales en la naturaleza y la mezcla de razas y culturas en la sociedad añadió y aseguró la presencia de Iberia y África en "Nuestra América" y convirtió esa presencia en elemento constitutivo que potenció la abundancia original. De esta manera, el proceso de colonización de América estuvo afectado, desde el inicio, por una paradoja insuperada, que, además, nos ha constituido. Por una parte, España implantó las instituciones del estado y de la religión llamadas a domesticar la alteridad. Por la otra, propició, con su afán de lucro, la multiplicación de la diversidad, el "injerto" natural y racial, fundamentos ambos de nuestro producto más logrado hasta el presente: el arte americano. Recordemos a Lezama:

Lo único que crea cultura es el paisaje y eso lo tenemos de maestra monstruosidad, sin que nos recorra el cansancio de los crepúsculos críticos. Paisaje de espacio abierto.⁴⁰

Abundancia, alteridad, diferencia, diversidad, monstruosidad, son todas categorías que informan y participan del arte barroco americano que algunos consideran no sólo una forma de arte, sino también, unas formas de vida que según Lezama "exhalan un vivir completo, refinado y misterioso, errante en la forma y arragaidísimo en sus esencias".⁴¹ Lezama asigna una función política a ese arte barroco, definiéndolo como "arte de la contraconquista".⁴²

La doble inseminación de la naturaleza y las razas transformó el espacio inarticulado y silenciado por Colón en el espacio sobrecargado, ruidoso y proliferante del barroco americano, cuya única constante permanente parece ser el horror al vacío, al silencio, a la nada. De la aversión al silencio colombino y del horror al vacío nace un arte que es un trans-formar continuo de la naturaleza y la sociedad, presentes en el abierto espacio americano, en experiencia vivida y en modo de conocimiento, cuya condición necesaria es la libertad, no sólo la que reclama para sí en el momento de su elaboración, sino también la que afirma y difunde como producto terminado. Dada la aspiración a colmar el inmenso espacio americano, así como su condición de modo de conocimiento, históricamente privilegiado, la dimensión temporal más propia e íntima de ese arte es la del porvenir.

Con relación a nuestro quehacer histórico-cultural, orientado hacia el futuro, Galeano escribe:

³⁹ Ortega, *op.cit.* p. 114.

⁴⁰ José Lezama Lima, *La expresión americana*. Madrid, 1969. p. 27.

⁴¹ *Ibid.* p. 47.

⁴² *Ibid.* p. 47.

Somos ladrillos de una casa por hacer; esa identidad, memoria colectiva y tarea compartida, viene de la historia, y a la historia vuelve sin cesar, transfigurada por los desafíos y las necesidades de la realidad. Nuestra identidad está en la historia, no en la biología, y la hacen las culturas, no las razas, pero está en la historia viva. El tiempo presente no repite el pasado: lo contiene.⁴³

La naturaleza histórica de esa cultura en la que predomina la dimensión del futuro es recogida por Carlos Fuentes, quien celebra la extraordinaria continuidad cultural de "Nuestra América" y la opone al fracaso de las instituciones políticas y religiosas de la colonización, convocadas por Colón el 27 de noviembre de 1492, por no haber tomado apoyo en esa cultura y haber intentado, desde siempre, silenciarla. De esa oposición surge, según Fuentes, la debilidad institucional de la libertad:

La iglesia, el ejército y el Estado Imperial español fueron nuestras instituciones más antiguas. La sociedad civil es nuestra realidad más reciente. La independencia expulsó al estado español. La iglesia y el ejército permanecieron, a veces más fuertes que los incipientes estados nacionales, aunque siempre más fuertes que las débiles sociedades civiles. El resultado fue anarquía y fue dictadura, alternándose hasta la desesperación en la mayoría de nuestros países.⁴⁴

Puerto Rico se apresta a conmemorar los quinientos años de la llegada de Colón a estas tierras. Lo que realmente podemos celebrar es la continuidad de nuestra producción cultural, mestiza, al decir de Martí, multirracial y policultural, como la llama Fuentes, y sobre la que Julio Ortega afirma: "Somos la contra-dicción de occidente, su otredad sin edad, su diferencia".⁴⁵ Y que más llanamente he llamado (sata) o bastarda, pensando menos en la raza que en la cultura, en el producto que en el proceso de su producción.

El primer acto de celebración de nuestra continuidad cultural será el de colocar en alguna pared del museo de nuestra historia la pregunta angustiada y conmovedora que nos impusieron hace noventa y cuatro años, la del ¿qué somos?. Pretendieron norteamericanizarnos y, porque no supimos, o no pudimos, o no quisimos, no lo lograron. Nuestra producción literaria y nuestro arte muestran una vitalidad insospechada hace cuarenta años. Nuestra lengua parece estar de regreso de sus extravíos y errancias anglosajonas. No lo digo solo yo. Lo dice nuestro arte y nuestra cultura. Lo dice, y acaso eso no tiene tanta importancia, nuestra legislatura. Lo dice, y eso tiene mucha importancia, Washington, que cerrando el periplo, comienza a emplear tonos y frases similares a las que profirió cuando llegó aquí. Ese otro que nos domina acaba de decirnos que somos irremediabilmente puertorriqueños por la lengua, la cultura y el nacionalismo. Propongo, pues, que no perdamos más tiempo con la pregunta ¿qué somos? y nos dediquemos a responder

⁴³ Eduardo Galeano, "Ladrillos de una casa por hacer". *El País*, 11 de octubre de 1988, Madrid. p. 20.

⁴⁴ Carlos Fuentes, *Valiente mundo nuevo*. Madrid, 1990. p. 17.

⁴⁵ Julio Ortega, *Reapropiaciones. Cultura y nueva escritura en Puerto Rico*. San Juan, 1991. p. 98.

a otras que durante largo tiempo permanecieron ocultas detrás de las mayúsculas del ¿qué somos?.

El segundo acto será, pues, de reflexión y de propuesta acerca de la naturaleza de la sociedad post-colonial que forjaremos. El destino de nuestra mulatería cultural y el de la diversidad que históricamente nos informa no tiene por qué reproducir la oposición cultura nacional-instituciones coloniales denunciadas por Fuentes. La otra cara del colonialismo más reciente, el de los últimos noventa y cuatro años, no exenta de paradoja, hizo posible nuestra experiencia con las instituciones políticas norteamericanas, como no pudo nunca hacerlo América Latina en el momento de la constitución de sus diversos estados nacionales.

Nuestras futuras instituciones políticas deberán tomar apoyo en nuestra cultura múltiple, favorecer la expresión de su diversidad y consignar la libertad y la tolerancia inexistentes en las instituciones convocadas antaño por Colón para domesticar la alteridad que presencié en las nuevas tierras.

Federico Acevedo
Universidad de Puerto Rico